



Información y
comunicación en
los eventos

**Máster Universitario
en Organización y
Dirección de Eventos
2024-25**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Información y Comunicación en los eventos

Titulación: Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos

Curso Académico: 2024-25

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial / A distancia

Créditos: 2

Curso: 1º

Semestre: 1

Profesor: Dr. D. Javier Chivite Fernández

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Desarrollar la capacidad del aprendizaje autónomo con el fin de adaptarse a un entorno cambiante y con múltiples desafíos, propios del campo de la Comunicación Corporativa y las RR.PP.
- Resolver problemas y tomar decisiones eficaces ante problemas planteados y situaciones de alto nivel competitivo en el sector de la dirección y organización de eventos.
- Trabajar en equipo de forma eficaz en el contexto de la dirección y organización de eventos.
- Aplicar las técnicas de organización y dirección de eventos en el contexto de las empresas e instituciones, atendiendo las necesidades comunicativas de las mismas.
- Adaptar el mensaje comunicativo a las especificidades del sector en el que opera la organización, identificando los *stakeholders*, y mediante los diferentes canales de comunicación.

1.2 Resultados de aprendizaje

Emplear estratégicamente acciones de comunicación identificando, por un lado, a los diferentes stakeholders de nuestro evento y, por otro, los canales disponibles para crear los mensajes adecuados.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Breve descripción de los contenidos

Aplicación del mensaje comunicativo a las especificidades del sector y tipo de evento, manejando a la perfección el entorno 2.0 para difundir el evento y su posterior *viralización*. Identificación de los *stakeholders* y canales, tanto on line como off line, teniendo en cuenta todos los actores protagonistas del proceso comunicativo: equipo de trabajo, prensa, invitados, *influencers*, seguidores, etc.

2.3 Contenido detallado

TEMA 1: LOS EVENTOS Y LA COMUNICACIÓN

- 1.1. Importancia de la comunicación en el mundo de los eventos
- 1.2. Gabinetes de Comunicación
- 1.3. Comunicación Interna y comunicación externa

TEMA 2: LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

- 2.1. Nota de prensa, convocatoria de prensa y Dossier de prensa
- 2.2. Rueda de Prensa
- 2.3. El *pool* de medios
- 2.4. Las Redes Sociales

TEMA 3: EL CENTRO DE PRENSA

TEMA 4: EL PLAN DE COMUNICACIÓN

TEMA 5: LA COMUNICACIÓN EN EL MARCO DE UNA CRISIS

2.4. Actividades Dirigidas

Actividad Dirigida 1 (AD1): Los alumnos elegirán un *influencer* en redes sociales y seguirán su actividad durante una semana. Deberán observar cuáles son sus publicaciones, el lenguaje que utiliza, los elementos gráficos que elige, y si sus contenidos son patrocinados o no. Y posteriormente realizar un informe valorativo de su actividad. Este trabajo es individual. El trabajo consistirá en una primera parte teórica donde se abordará el concepto de redes sociales y eventos, y una segunda parte en el que se analizará la actividad del *influencer*. Tendrá un valor del 20% en la nota final.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Los alumnos deberán realizar un ensayo acerca de la comunicación de una crisis. Se trata de un trabajo individual. Habrá una primera parte más teórica y una segunda donde se analizará una crisis en concreto y de qué manera se gestionó la resolución de la crisis desde el punto de vista de la comunicación. Tendrá un valor de un 20% en la nota final.

Trabajo final de la asignatura: Los alumnos elaborarán un proyecto de rueda de prensa. Deberán realizar una breve introducción acerca del contexto de la empresa elegida (preferentemente una empresa real) y luego tendrán que organizar, planificar y ejecutar una rueda de prensa con todo lo que conlleva. Este trabajo puede ser grupal en grupos de hasta 3 alumnos. Tendrá un valor de un 50% en la nota final.

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial:

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases de teoría y práctica	15	100%
AF2	Trabajo personal del alumno	25	0%
AF3	Tutorías	5	50%
AF4	Evaluación	5	100%
		50	

Modalidad a distancia

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases de teoría y práctica	10	0%
AF2	Trabajo personal del alumno	25	0%
AF3	Tutorías	5	0%
AF4	Evaluación	10	100%
		50	

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Modalidad presencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	40%
Trabajo final de la asignatura	50%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Porcentaje
Actividades académicas dirigidas	40%
Trabajo final de la asignatura	60%

Convocatoria Extraordinaria: La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final presencial extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades dirigidas en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades dirigidas si éstas no han sido entregadas en fecha, no han sido aprobadas o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Modalidad a distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Trabajo final de la asignatura	60%

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Porcentaje
Actividades académicas dirigidas	40%
Trabajo final de la asignatura	60%

Convocatoria Extraordinaria: La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final presencial extraordinaria y las calificaciones obtenidas por las actividades dirigidas en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las actividades dirigidas si éstas no han sido entregadas en fecha, no han sido aprobadas o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- HERRERO, Julio César y FUENTE LAFUENTE, Juan Luis. La comunicación en el protocolo. Ediciones Protocolo. Madrid, 2011.
- FUENTE LAFUENTE, Carlos. Protocolo oficial. Las instituciones españolas y su ceremonial. Ediciones Protocolo, Madrid. 2004 y 2006.
- Paniagua Gallart, C. (2012). Una historia de la comunicación de crisis en España. Revista ICONO14 Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes, 8(2), 3-24. <https://doi.org/10.7195/ri14.v8i2.243>
- MM Rodríguez González, I Marauri Castillo, MJ Cantalapiedra González (2013): "La política de comunicación proactiva de las instituciones públicas para combatir crisis", en Revista Latina de Comunicación Social, 68. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 457 a 484, recuperado el 19 de agosto de 2020, de http://www.revistalatinacs.org/068/paper/985_Bilbao/19_Cantalapiedra.html
- ENRIQUE, Ana M^a. "La gestión de la comunicación en situaciones de crisis. El caso de la compañía United Biscuits en la crisis de Fontaneda". Comunicación y sociedad. 2008 vol. XXI, núm.2, p.35-56.
- <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8499/1/20100628162823.pdf>
- García Santamaría, J.V. (2010): "Crisis del periodismo de fuentes. Las prácticas del periodismo en España en el accidente de Spanair", en Revista Latina de Comunicación Social, 65. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, páginas 516 a 537 recuperado el 20 de agosto de 2020 de: http://www.revistalatinacs.org/10/art3/916_UC3M/38_Santamaria.html

Bibliografía recomendada

- Zala Martínez, Diego. La comunicación en los eventos. Ediciones Protocolo. Madrid, 2009
- Ramos Fernández, Fernando. La comunicación corporativa e institucional. De la imagen al protocolo. Universitas. Madrid, 2002
- Aljure Saab, Andrés (2015). El Plan Estratégico de Comunicación. Barcelona. Editorial UOC.
- Vázquez Burgos, Miguel Ángel (2004). El profesional de las relaciones externas. Madrid. Editorial Bosch.
- Cuadrado Esclápez, Carmen (2015). Protocolo y comunicación en la empresa y los negocios. Madrid. Fundación Confemetal.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dr. D. Javier Chivite Fernández
Departamento	Publicidad
Titulación académica	Doctor en Periodismo (UCM) Acreditado por ACAP
Correo electrónico	jchivite@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales. Despacho de Publicidad
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación	<p>Es doctor en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y está acreditado por la ACAP.</p> <p>Profesor universitario desde el año 2005. Ha impartido asignaturas relacionadas con la Comunicación Corporativa, los Géneros Periodísticos, Historia del Periodismo, Habilidades de Comunicación y Comunicación en los Eventos.</p> <p>Sus investigaciones se centran en torno a la vigencia de los géneros periodísticos en la actualidad, la crónica de viajes como género híbrido entre la literatura y el periodismo, la comunicación de crisis, la portavocía y la manipulación de la imagen para conseguir fines propagandísticos.</p> <p>Es doctor en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid y está acreditado por la ACAP.</p> <p>Ha trabajado en la Universidad Camilo José Cela, en ISEMCO y ha colaborado con la UCM, la UAM y la URJC. Desde el año 2020 es profesor de la Facultad de Comunicación y Artes de la Universidad Nebrija.</p> <p>Desde el año 2008 desarrolla su labor en el mundo del periodismo como portavoz del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Está en posesión de la Medalla al Mérito de Protección Civil en la categoría de Bronce y con distintivo Blanco concedida por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior en 2018 al equipo de comunicación de Emergencias 112 Comunidad de Madrid.</p> <p>Desde el año 1997 es miembro de la Asociación de la Prensa de Madrid.</p>